Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

No. <2.002 //

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA ALICE GUIM DE MAGNALARDO, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA.----------

Cuantía Indetermina.----------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco dias del mes de Noviembre del año dos mil uno, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Abogado y Notario Público Titular Décimo Sexto de éste Cantón, comparece la señora ALICE GUIM DE MAGNALARDO, de estado civil casada, ejecutiva, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., calidad que acredita con la copia de su nombramiento debidamente inscrito que se agrega para que se incorpore como documento habilitante en legitimación de su personería.- La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruída en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente:----------

<u>MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-</u> En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una Declaración Juramentada por la cual conste la conversión del valor nominal de las participaciones de sucres a dólares de los Estados Unidos de América de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

cláusulas y declaraciones: Primera.- Compareciente.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de Conversión la señora Alice Guim de Magnalardo, en su calidad de Gerente General de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., tal como lo acredita con la copia de su nombramiento que se acompaña como documento habilitante.- Segunda.- Antecedentes.- a) Italiandeli Delicias Italianas Cía. Ltda, se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Icaza Garcés, el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el uno de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.- b) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero, Doctor Bolívar Peña Malta, el veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el cuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco, aumento su capital.- Tercera.- Declaración Juramentada.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la señora Alice Guim de Magnalardo, a su nombre y en representación en su calidad de Gerente General de ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA. Expresamente declara: a) Convertido el capital social de la Compañía, que se ahora en adelante será de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) Convertidas las participaciones de un mil sucres a equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, esto es, cuatro centavos de dólar y se autoriza para que se efectúe el canje de los certificados de participaciones anteriores por los nuevos de acuerdo al nuevo cuadro distributivo.- Anteponga y agregue señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.- Además tome nota que se deja mediante este

Guayaquil, 17 de Marzo de 1997

000000003

Señora
ALICE GUIM DE MAGNALARDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente.

ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Público del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el 22 de Junio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 1. de Septiembre de 1988.

Le deseo éxito en sus funciones.

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Atentamente,

RAFAELLE MAGNALARDO CORONA
PRESIDENE DE LA JUNTA

RAZON.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., para el cual he sido reelegida.

Guayaquil, 17 de Marzo de 1997

ALICE GUIM DE MAGNALARDO

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 20749 Registro Mercantil No. 5871 Repertorio No 9620
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 15 de Abril de 1997

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

instrumento expresamente autorizada a la Abogada Elena Ochoa de Morán, para que realice todos los trámites y gestiones necesarias para el perfeccionamiento de este instrumento.- (firmado) Abogada Elena Ochoa de Morán.- Registro número dos mil noventa y cuatro, del Colegio de Abogados del Guayas.----------

----------(.HASTA AQUÍ LA MINUTA.)----------

Es copia.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley queda formalizada en escritura pública para que surta su efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario, en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE.-

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto

p' Cía. ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA..

RUC. No. 0990954097001

Alice G. de Magnalardo

Sra. Alice Guim de Magnalardo

Gerente General

C.C. No.0903158988

Rodolfo Pérez Pimentel

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

NOTARIO XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER TESTIMONIO**, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO -

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo Segundo, de la Resolución No. 02-G-DIC- 0002054, dictada por el Intendente de Compañías , de fecha 2 de Abril del dos mil dos, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución al margen de la matriz de la Escritura Pública de **DECLARACION JURAMENTADA DE LA SEÑORA ALICE GUIM DE MAGNALARDO, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA.,** otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor **RODOLFO PEREZ PIMENTEL,** el 5 de Noviembre del 2.001.-

Guayaquil, Abril 22 del 2002.-

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO
YCAZA GARCES

000000005

DOY FE: Que en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz respectiva de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ITALIAN-DELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA., de 22 de Junio de 1988, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto - de la Resolución número 02-G-DIC-0002054 emitida por el Abogado Jorge Plaza Arosemena, Intendente de Compañías de la Superintendencia de Compañías de 2 de Abril de 2002, mediante la cual se aprueba la Conversión del Capital de la indicada Compañía, de sucres a dólares - de los Estados Unidos de América, que consta en el presente testimonio.- Guayaquil, 16 de Mayo de 2002.-

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil

Ab. Francisco X Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

000000006

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1. *- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **02-G-DIC-0002054,** dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 2 de Abril del 2.002, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Conversión del Capital de la compañía **ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA.,** de fojas **9.400** a **9.408,** número **967** del Registro Industrial y anotada bajo el número **15.146** del Repertorio.-* ***2.*** *- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura* ***3.*** *- Certifico: Que en esta fecha se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción, respectiva.-* ***4.-*** *Certifico: Que en esta fecha, se ha fijado y se mantendrá fijo, durante seis meses en la Sala de este Despacho bajo el número **355** un extracto de esta escritura Guayaquil, veinte y uno de Mayo del dos mil dos.-*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

Orden: 15967
Legal: Silvia Coello
Amanuense- Cómputo: Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado por:

REGISTRO MERCANTIL * CANTON GUAYAQUIL *